

JORGE CASTRO BAYONA – ABOGADO UNIVERSIDAD NACIONAL
ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Bogotá D. C., junio 17 de 2024

Señora
Juez cuarenta y tres laboral de Bogotá
E. S. D

Referencia: 2020-277
Asunto: Aporte de memorial que aclara cuantía y otros
Demandante: Raúl Alfredo Cruz
Demandado: Axa Colpatria y otro

Jorge Castro Bayona, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito aporoto al despacho un archivo en formato pdf que contiene:

- 1. Liquidación de la pretensión de forma concreta y determinada.
- 2. Comprobantes de nómina para acreditar los pagos hechos por la E.P.S. y entregados al trabajador a través de su empleador.
- 3. Dictamen de determinación de origen que ya había sido aportado, pero se vuelve a aportar con mejor resolución.

Pretensión concreta:

En el archivo pdf (requiere que se haga zoom de 500%) y en el Excel adjuntos se puede ver el detalle de la liquidación, la cual se compone de los siguientes aspectos (de manera ilustrativa):

Fecha Liquidación	17/6/2024						2014
							0,073652%
Mes de la incapacidad	Salario devengado	Valor incapacidad	Valor diferencia	Mora hasta radicar demanda	resto mora hasta 2024	Total diferencia + mora	Ago
2014/7	\$ 850.000	\$ 616.000	\$ 234.000	\$ 395.196	\$ 269.042	\$ 898.238	30
							\$ 5.170
Año y mes de incapacidad que se está liquidando	Salario del demandante en el mes de incapacidad que se está liquidando	Valor subsidio recibido en el mes que se está liquidando	Diferencia entre el salario - subsidio	Intereses generados por la diferencia desde el día en que debía pagarse y hasta el día de radicación de demanda	Intereses generados por la diferencia desde el día siguientes a la radicación de la demanda y hasta la fecha de liquidación	Sumatoria del dinero TOTAL adeudado por ese mes de inc. = diferencia + intereses + intereses	*Año
							*tasa de interés de mora diaria efectiva anual
							*Mes de intereses liquidando
							*cantidad de día
							*valor mora

Cifras concretas:

Diferencias entre subsidio por incapacidad que recibió vs debió recibir: \$ 8.993.450, intereses de mora sobre dichos valores calculados a la tasa de interés máxima, calculados entre el día siguiente al máximo para pago de cada incapacidad y el día de radicación de la demanda: \$ 10.646.226 (Sumatoria: \$ 19.639.676 para el 27 de agosto de 2020, equivalentes a 22,37 smlmv). Intereses de mora sobre dichos valores calculados a la tasa de interés máxima, calculados desde el 28 de agosto de 2020 y hasta el día de presentación de este memorial: \$ 10.340.246; sumatoria total de la pretensión de pago hasta el día de hoy: \$ 29.979.922.

Cordialmente,

Jorge Castro Bayona
C. C.: 1.023.894.531
T. P.: 243.085 C. S. de la J.



2020			2021			2022			2023			2024			2025			2026			2027			2028			2029			2030			2031			2032			2033			2034			2035			2036			2037			2038			2039			2040			2041			2042			2043			2044			2045			2046			2047			2048			2049			2050			2051			2052			2053			2054			2055			2056			2057			2058			2059			2060			2061			2062			2063			2064			2065			2066			2067			2068			2069			2070			2071			2072			2073			2074			2075			2076			2077			2078			2079			2080			2081			2082			2083			2084			2085			2086			2087			2088			2089			2090			2091			2092			2093			2094			2095			2096			2097			2098			2099			2100			2101			2102			2103			2104			2105			2106			2107			2108			2109			2110			2111			2112			2113			2114			2115			2116			2117			2118			2119			2120			2121			2122			2123			2124			2125			2126			2127			2128			2129			2130			2131			2132			2133			2134			2135			2136			2137			2138			2139			2140			2141			2142			2143			2144			2145			2146			2147			2148			2149			2150			2151			2152			2153			2154			2155			2156			2157			2158			2159			2160			2161			2162			2163			2164			2165			2166			2167			2168			2169			2170			2171			2172			2173			2174			2175			2176			2177			2178			2179			2180			2181			2182			2183			2184			2185			2186			2187			2188			2189			2190			2191			2192			2193			2194			2195			2196			2197			2198			2199			2200			2201			2202			2203			2204			2205			2206			2207			2208			2209			2210			2211			2212			2213			2214			2215			2216			2217			2218			2219			2220			2221			2222			2223			2224			2225			2226			2227			2228			2229			2230			2231			2232			2233			2234			2235			2236			2237			2238			2239			2240			2241			2242			2243			2244			2245			2246			2247			2248			2249			2250			2251			2252			2253			2254			2255			2256			2257			2258			2259			2260			2261			2262			2263			2264			2265			2266			2267			2268			2269			2270			2271			2272			2273			2274			2275			2276			2277			2278			2279			2280			2281			2282			2283			2284			2285			2286			2287			2288			2289			2290			2291			2292			2293			2294			2295			2296			2297			2298			2299			2300			2301			2302			2303			2304			2305			2306			2307			2308			2309			2310			2311			2312			2313			2314			2315			2316			2317			2318			2319			2320			2321			2322			2323			2324			2325			2326			2327			2328			2329			2330			2331			2332			2333			2334			2335			2336			2337			2338			2339			2340			2341			2342			2343			2344			2345			2346			2347			2348			2349			2350			2351			2352			2353			2354			2355			2356			2357			2358			2359			2360			2361			2362			2363			2364			2365			2366			2367			2368			2369			2370			2371			2372			2373			2374			2375			2376			2377			2378			2379			2380			2381			2382			2383			2384			2385			2386			2387			2388			2389			2390			2391			2392			2393			2394			2395			2396			2397			2398			2399			2400			2401			2402			2403			2404			2405			2406			2407			2408			2409			2410			2411			2412			2413			2414			2415			2416			2417			2418			2419			2420			2421			2422			2423			2424			2425			2426			2427			2428			2429			2430			2431			2432			2433			2434			2435			2436			2437			2438			2439			2440			2441			2442			2443			2444			2445			2446			2447			2448			2449			2450			2451			2452			2453			2454			2455			2456			2457			2458			2459			2460			2461			2462			2463			2464			2465			2466			2467			2468			2469			2470			2471			2472			2473			2474			2475			2476			2477			2478			2479			2480			2481			2482			2483			2484			2485			2486			2487			2488			2489			2490			2491			2492			2493			2494			2495			2496			2497			2498			2499			2500			2501			2502			2503			2504			2505			2506			2507			2508			2509			2510			2511			2512			2513			2514			2515			2516			2517			2518			2519			2520			2521			2522			2523			2524			2525			2526			2527			2528			2529			2530			2531			2532			2533			2534			2535			2536			2537			2538			2539			2540			2541			2542			2543			2544			2545			2546			2547			2548			2549			2550			2551			2552			2553			2554			2555			2556			2557			2558			2559			2560			2561			2562			2563			2564			2565			2566			2567			2568			2569			2570			2571			2572			2573			2574			2575			2576			2577			2578			2579			2580			2581			2582			2583			2584			2585			2586			2587			2588			2589			2590			2591			2592			2593			2594			2595			2596			2597			2598			2599			2600			2601			2602			2603			2604			2605			2606			2607			2608			2609			2610			2611			2612			2613			2614			2615			2616			2617			2618			2619			2620			2621			2622			2623			2624			2625			2626			2627			2628			2629			2630			2631			2632			2633			2634			2635			2636			2637			2638			2639			2640			2641			2642			2643			2644			2645			2646			2647			2648			2649			2650			2651			2652			2653			2654			2655			2656			2657			2658			2659			2660			2661			2662			2663			2664			2665			2666			2667			2668			2669			2670			2671			2672			2673			2674			2675			2676			2677			2678			2679			2680			2681			2682			2683			2684			2685			2686			2687			2688			2689			2690			2691			2692			2693			2694			2695			2696			2697			2698			2699			2700			2701			2702			2703			2704			2705			2706			2707			2708			2709			2710			2711			2712			2713			2714			2715			2716			2717			2718			2719			2720			2721			2722			2723			2724			2725			2726			2727			2728			2729			2730			2731			2732			2733			2734			2735			2736			2737			2738			2739			2740			2741			2742			2743			2744			2745			2746			2747			2748			2749			2750			2751			2752			2753			2754			2755			2756			2757			2758			2759			2760			2761			2762			2763			2764			2765			2766			2767			2768			2769			2770			2771			2772			2773			2774			2775			2776			2777			2778			2779			2780			2781			2782			2783			2784			2785			2786			2787			2788			2789			2790			2791			2792			2793			2794			2795			2796			2797			2798			2799			2800			2801			2802			2803			2804			2805			2806			2807			2808			2809			2810			2811			2812			2813			2814			2815			2816			2817			2818			2819			2820			2821			2822			2823			2824			2825			2826			2827			2828			2829			2830			2831			2832			2833			2834			2835			2836			2837			2838			2839			2840			2841			2842			2843			2844			2845			2846			2847			2848			2849			2850			2851			2852			2853			2854			2855			2856			2857			2858			2859			2860			2861			2862			2863			2864			2865			2866			2867			2868			2869			2870			2871			2872			2873			2874			2875			2876			2877			2878			2879			2880			2881			2882			2883			2884			2885			2886			2887			2888			2889			2890			2891			2892			2893			2894			2895			2896			2897			2898			2899			2900			2901			2902			2903			2904			2905			2906			2907			2908			2909			2910			2911			2912			2913			2914			2915			2916			2917			2918			2919			2920			2921			2922			2923			2924			2925			2926			2927			2928			2929			2930			2931			2932			2933			2934			2935			2936			2937			2938			2939			2940			2941			2942			2943			2944			2945			2946			2947			2948			2949			2950			2951			2952			2953			2954			2955			2956			2957			2958			2959			2960			2961			2962			2963			2964			2965			2966			2967			2968			2969			2970			2971			2972			2973			2974			2975			2976			2977			2978			2979			2980			2981			2982			2983			2984			2985			2986			2987			2988			2989			2990			2991			2992			2993			2994			2995			2996			2997			2998			2999			3000		
2017	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Julio de 2014.

Periodo: 16 al 31 de Julio de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 58
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	56,00	198.333,00	0,00			
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		33.600,00	0,00			
010	HORA EXTRA DIURNA	5,01	22.180,00	0,00			
011	HORA EXTRA NOCTURNA	6,66	41.278,00	0,00			
012	HORA EXTRA FEST DIURNA		6.163,00	0,00			
013	HORA EXTRA FEST NOCTURNA		6.906,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	4,61	5.714,00	0,00			
015	DOMINICAL CON COMPENSATORIO		25.606,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO		47.228,00	0,00			
	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	8,00	49.583,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	16,00	0,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	104.267,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	32.757,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	32.757,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	138.800,00			
Totales		144,28	\$ 654.192,00	\$ 204.314,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 449.878,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Agosto de 2014.

Periodo: 16 al 31 de Agosto de 2014

Página:	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 60
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		36.000,00	0,00			
010	HORA EXTRA DIURNA	3,38	14.964,00	0,00			
011	HORA EXTRA NOCTURNA	8,39	52.001,00	0,00			
012	HORA EXTRA FEST DIURNA		0,00	0,00			
013	HORA EXTRA FEST NOCTURNA		0,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	32,05	40.286,00	0,00			
015	DOMINICAL CON COMPENSATORIO		0,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	8,00	49.583,00	0,00			
017	DOMINICAL NOCTURNO	6,00	23.375,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	64,00	156.400,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	64,00	156.400,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	41.254,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	41.254,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	138.800,00			
Totales		185,82	\$ 642.343,00	\$ 221.308,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 421.035,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Primera Quincena Mes de Septiembre de 2014.

Periodo: 1 al 15 de Septiembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 61
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	16,00	52.133,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	104,00	257.155,00	0,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	138.800,00			
Totales		120,00	\$ 365.955,00	\$ 138.800,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 227.155,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Segunda Quincena Mes de Septiembre de 2014.

Periodo: 16 al 30 de Septiembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 62
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
010	HORA EXTRA DIURNA	2,13	9.430,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	36,04	45.121,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	16,00	46.756,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	70.133,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	64,00	140.267,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	31.640,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	31.640,00			
Totales		158,17	\$ 425.041,00	\$ 63.280,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 361.761,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Octubre de 2014.

Periodo: 1 al 15 de Octubre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 63
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	64,00	137.466,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	56,00	163.644,00	0,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	143.000,00			
Totales		120,00	\$ 357.777,00	\$ 143.000,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 214.777,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Octubre de 2014.

Periodo: 16 al 31 de Octubre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 64
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
010	HORA EXTRA DIURNA	1,67	7.393,00	0,00			
011	HORA EXTRA NOCTURNA	6,97	43.199,00	0,00			
012	HORA EXTRA FEST DIURNA	1,67	11.829,00	0,00			
013	HORA EXTRA FEST NOCTURNA	0,32	2.833,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	1,67	2.070,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	9,99	61.917,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	56,00	160.378,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	160.378,00	0,00			
084	AJUSTE INCAPACIDAD EPS MENOR		0,00	22.904,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	34.578,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	34.578,00			
Totales		150,29	\$ 506.664,00	\$ 92.060,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 414.604,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Primera Quincena Mes de Noviembre de 2014.

Periodo: 1 al 15 de Noviembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 65
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	137.466,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	143.733,00	0,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	143.000,00			
Totales		120,00	\$ 337.866,00	\$ 143.000,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 194.866,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Noviembre de 2014.

Periodo: 16 al 30 de Noviembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 66
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	123.200,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	143.733,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	26.459,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	26.459,00			
Totales		120,00	\$ 323.600,00	\$ 52.918,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 270.682,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Diciembre de 2014.

Periodo: 1 al 15 de Diciembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 67
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	123.200,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	143.733,00	0,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	143.000,00			
Totales		120,00	\$ 323.600,00	\$ 143.000,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 180.600,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.28 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Segunda Quincena Mes de Diciembre de 2014.

Periodo: 16 al 31 de Diciembre de 2014

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 69
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
010	HORA EXTRA DIURNA	0,95	4.206,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	1,12	1.388,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	123.200,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	164.266,00	0,00			
037	PRIMA LEGAL		38.882,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	26.933,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	26.933,00			
Totales		130,07	\$ 388.609,00	\$ 53.866,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 334.743,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Enero de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Enero de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 70
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	102.667,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	164.266,00	0,00			
513	DCTO COOPERATIVA BENEFICIAR		0,00	143.000,00			
Totales		120,00	\$ 323.600,00	\$ 143.000,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 180.600,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Enero de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Enero de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 71
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	102.667,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	184.800,00	0,00			
032	INTERESES SOBRE CESANTIAS		131.820,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	26.709,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	26.709,00			
Totales		128,00	\$ 475.954,00	\$ 53.418,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 422.536,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Febrero de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Febrero de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 72
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	82.133,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	193.305,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 332.105,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 332.105,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Febrero de 2015.

Periodo: 16 al 28 de Febrero de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 73
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	16,00	56.667,00	0,00			
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		4.933,00	0,00			
011	HORA EXTRA NOCTURNA	8,11	50.265,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	25,75	31.923,00	0,00			
015	DOMINICAL CON COMPENSATORIO	7,27	19.302,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	15,27	94.622,00	0,00			
017	DOMINICAL NOCTURNO	6,00	23.375,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	85.913,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	150.348,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	36.047,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	36.047,00			
Totales		182,40	\$ 574.015,00	\$ 72.094,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 501.921,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Marzo de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Marzo de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 74
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	128.870,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	72,00	150.348,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 335.885,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 335.885,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Marzo de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Marzo de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 75
Dirección:	CL 34 14 00	Teléfono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
011	HORA EXTRA NOCTURNA	3,79	23.490,00	0,00			
012	HORA EXTRA FEST DIURNA	0,03	2.125,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	11,11	13.772,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	8,03	51.443,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	48,00	128.870,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	171.826,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	31.363,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	31.363,00			
Totales		150,96	\$ 448.193,00	\$ 62.726,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 385.467,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Abril de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Abril de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 76
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	107.392,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	171.826,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 335.885,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 335.885,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Abril de 2015.

Periodo: 16 al 30 de Abril de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 78
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
010	HORA EXTRA DIURNA	1,03	4.560,00	0,00			
011	HORA EXTRA NOCTURNA	2,45	15.185,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	64.435,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	107.392,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	107.392,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.661,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.661,00			
Totales		123,48	\$ 355.631,00	\$ 55.322,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 300.309,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Mayo de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Mayo de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 79
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	40,00	107.392,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	214.783,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 322.175,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 322.175,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.29 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Mayo de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Mayo de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 80
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 850.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	40,00	141.667,00	0,00			
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		12.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	80,00	214.783,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.145,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.145,00			
Totales		120,00	\$ 368.783,00	\$ 54.290,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 314.493,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Junio de 2015.

Periodo: 16 al 30 de Junio de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 83
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		37.000,00	0,00			
007	RETROACTIVO SUELDO		20.000,00	0,00			
010	HORA EXTRA DIURNA	2,00	8.854,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	16,63	20.614,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		28.334,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		56.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	8,00	0,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	112,00	257.740,00	0,00			
082	PRIMA LEGAL.		1.000,00	0,00			
	PRIMA LEGAL.		51.371,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	32.688,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	32.688,00			
Totales		138,63	\$ 481.580,00	\$ 65.376,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 416.204,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Julio de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Julio de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 84
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		28.333,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		28.334,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	8,00	0,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	112,00	279.218,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 335.885,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 335.885,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Julio de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Julio de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 85
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	7,08	50.619,00	0,00			
017	DOMINICAL NOCTURNO	1,67	6.812,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		28.333,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	16,00	0,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	112,00	279.218,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	30.408,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	30.408,00			
Totales		136,75	\$ 424.315,00	\$ 60.816,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 363.499,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Agosto de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Agosto de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 86
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTA
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	16,00	0,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	104,00	279.218,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.551,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Agosto de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Agosto de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 87
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
010	HORA EXTRA DIURNA	10,46	48.486,00	0,00			
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	12,19	15.822,00	0,00			
016	DOMINICAL SIN COMPENSATORIO	3,97	25.764,00	0,00			
017	DOMINICAL NOCTURNO	0,07	2.855,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	24,00	21.478,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	104,00	279.218,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	31.660,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	31.660,00			
Totales		154,69	\$ 452.956,00	\$ 63.320,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 389.636,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Primera Quincena Mes de Septiembre de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Septiembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 88
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	24,00	21.478,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	96,00	257.740,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.551,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Segunda Quincena Mes de Septiembre de 2015.

Periodo: 16 al 30 de Septiembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 89
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	24,00	21.478,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	96,00	257.740,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.084,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.084,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 54.168,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 284.383,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Octubre de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Octubre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 90
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	24,00	21.478,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	96,00	257.740,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.551,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.30 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Octubre de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Octubre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 91
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	42.957,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	96,00	257.740,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.943,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.943,00			
Totales		128,00	\$ 360.030,00	\$ 55.886,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 304.144,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Primera Quincena Mes de Noviembre de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Noviembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 92
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTA
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	42.957,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	236.261,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.551,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Noviembre de 2015.

Periodo: 16 al 30 de Noviembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 93
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	42.957,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	236.261,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.084,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.084,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 54.168,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 284.383,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Diciembre de 2015.

Periodo: 1 al 15 de Diciembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 95
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	42.957,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	236.261,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 338.551,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.551,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Segunda Quincena Mes de Diciembre de 2015.

Periodo: 16 al 31 de Diciembre de 2015

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 96
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	32,00	42.957,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	236.261,00	0,00			
027	LICENCIA POR LUTO	8,00	29.667,00	0,00			
082	PRIMA LEGAL.		40.167,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	28.271,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	28.271,00			
Totales		128,00	\$ 408.385,00	\$ 56.542,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 351.843,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Enero de 2016.

Periodo: 1 al 15 de Enero de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 97
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	32,00	118.667,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	88,00	236.261,00	0,00			
Totales		120,00	\$ 354.928,00	\$ 0,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 354.928,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Enero de 2016.

Periodo: 16 al 31 de Enero de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 98
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		10.360,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	279.218,00	0,00			
032	INTERESES SOBRE CESANTIAS		120.779,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	27.739,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	27.739,00			
Totales		120,00	\$ 469.690,00	\$ 55.478,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 414.212,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Febrero de 2016.

Periodo: 1 al 15 de Febrero de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 99
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	298.763,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
Totales		120,00	\$ 358.096,00	\$ 28.648,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 329.448,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.31 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Febrero de 2016.

Periodo: 16 al 29 de Febrero de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 100
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	8,00	29.667,00	0,00			
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		2.590,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	112,00	275.781,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	14.591,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	14.591,00			
Totales		120,00	\$ 367.371,00	\$ 29.182,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.189,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.32 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Marzo de 2016.

Periodo: 1 al 15 de Marzo de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 101
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	8,00	22.982,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	112,00	321.745,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	13.789,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	13.789,00			
Totales		120,00	\$ 344.727,00	\$ 27.578,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 317.149,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.32 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Marzo de 2016.

Periodo: 16 al 31 de Marzo de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 102
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	8,00	22.982,00	0,00			
	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	344.727,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	14.708,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	14.708,00			
Totales		128,00	\$ 367.709,00	\$ 29.416,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 338.293,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.32 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Abril de 2016.

Periodo: 1 al 15 de Abril de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 103
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	298.763,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
Totales		120,00	\$ 358.096,00	\$ 28.648,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 329.448,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 12.32 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Abril de 2016.

Periodo: 16 al 30 de Abril de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 105
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto Descripción		Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
014	RECARGO NOCTURNO ORDINARIO	12,00	15.575,00	0,00			
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	298.763,00	0,00			
050	DEVOLUCION APOORTE SALUD		623,00	0,00			
051	DEVOLUCION APOORTE PENSION		623,00	0,00			
501	APOORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	15.570,00			
502	APOORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	15.570,00			
Totales		132,00	\$ 374.917,00	\$ 31.140,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 343.777,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 28/08/2019 2.50 PM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Mayo de 2016.

Periodo: 1 al 15 de Mayo de 2016

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 106
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000,00	Entidad salud:	MEDIMAS EPS S.A.S	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
020	INCAPACIDAD PAGADA POR LA		59.333,00	0,00			
021	INCAPACIDAD PAGADA EPS	120,00	298.763,00	0,00			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0,00	14.324,00			
Totales		120,00	\$ 358.096,00	\$ 28.648,00	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 329.448,00					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Enero de 2017.

Periodo: 16 al 31 de Enero de 2017

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 125
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
081	AJUSTE INTERESES SOBRE CTIAS		116.436	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	116.436			
Totales		0,00	\$ 116.436	\$ 116.436	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Junio de 2017.

Periodo: 16 al 30 de Junio de 2017

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 135
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTA
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
037	PRIMA LEGAL		407.917	0			
082	PRIMA LEGAL.		38.106	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	446.023			
Totales		0,00	\$ 446.023	\$ 446.023	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Diciembre de 2017.

Periodo: 1 al 15 de Diciembre de 2017

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 149
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
037	PRIMA LEGAL		407.917	0			
082	PRIMA LEGAL.		38.106	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	446.023			
Totales		0,00	\$ 446.023	\$ 446.023	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA
Segunda Quincena Mes de Diciembre de 2017.

Periodo: 16 al 31 de Diciembre de 2017

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 150
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTA
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
082	PRIMA LEGAL.		40.547	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	40.547			
Totales		0,00	\$ 40.547	\$ 40.547	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Enero de 2018.

Periodo: 16 al 31 de Enero de 2018

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 152
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
081	AJUSTE INTERESES SOBRE CTIAS		116.777	0			
	Totales	0,00	\$ 116.777	\$ 0			
	Neto a pagar:	\$ 116.777					

Tipo de Cuenta: Ahorro



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.46 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Primera Quincena Mes de Junio de 2018.

Periodo: 1 al 15 de Junio de 2018

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 162
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
037	PRIMA LEGAL		448.347	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	448.347			
Totales		0,00	\$ 448.347	\$ 448.347	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.47 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Junio de 2018.

Periodo: 16 al 30 de Junio de 2018

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 163
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 890.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
082	PRIMA LEGAL.		40.759	0			
514	PRESTAMO COMPANIA		0	40.759			
Totales		0,00	\$ 40.759	\$ 40.759	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 0					



EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S.-ETIB S.A.S. NIT 900365651

Fecha / Hora: 21/07/2020 10.47 AM

COMPROBANTE DE PAGO DE NOMINA

Segunda Quincena Mes de Octubre de 2018.

Periodo: 16 al 31 de Octubre de 2018

Página	1	Email:	700424@etib.com.co	Documento:	NQ : 171
Dirrección:	CL 34 14 00	Telefono:	3133270092	Fecha de ingreso:	2013/03/04

Nombre Colaborador:	CRUZ RAUL ALFREDO	Cédula Número:	79633368	Entidad pensión:	COLFONDOS
Cargo:	OPERADOR ZONAL	No. de Cuenta Bancaria:	089312995	Entidad Bancaria:	01, BOGOTÁ
Sueldo básico:	\$ 930.000	Entidad salud:	SANITAS	C. Costo:	3001, NOMINA CONDUCTORES

Concepto	Descripción	Unidades	Vlr devengo	Vlr deducción	Valor total	Descontado	Saldo
001	SUELDO BASICO	64,00	248.000	0			
004	AUXILIO DE TRANSPORTE		23.522	0			
501	APORTE SALUD OBLIGATORIA 4%		0	9.920			
502	APORTE PENSION OBLIGATORIA 4%		0	9.920			
Totales		64,00	\$ 271.522	\$ 19.840	Tipo de Cuenta: Ahorro		
Neto a pagar:		\$ 251.682					

Bogotá D.C., 18 de Octubre de 2017

Señor (a):
RAUL ALFREDO CRUZ
CARRERA 7 B ESTE No 30-27. APTO 202. SAN MATEO
3133270092 / 9002168
SOACHA-CUNDINAMARCA

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DICTAMEN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 del Decreto 1352 de 2013, me permito remitir a usted copia del dictamen **79633368-8376** expedido por la Junta en Audiencia realizada el **17 de Octubre de 2017**.

Se informa que de conformidad con el artículo 2.2.5.1.43. del mismo decreto, el presente dictamen se encuentra en firme, al haber resuelto el recurso de apelación en la Junta Nacional de Calificación de Invalidez y que de acuerdo con el artículo 2.2.5.1.42 de éste: "Las controversias que se susciten en relación con los dictámenes emitidos en firme por las Juntas de calificación de Invalidez, serán dirimidas por la justicia laboral ordinaria de conformidad con lo previsto en el Código Procesal del trabajo y de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo anterior contra el presente dictamen no procede ningún recurso y como no es un acto administrativo no procede agotamiento de vía gubernativa ni requiere ejecutoria, ni declaración de caducidad.

Cordialmente,



CRISTIAN ERNESTO COLLAZOS SALCEDO
ABOGADO PRINCIPAL SALA CUATRO



JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen pericial

Fecha de dictamen: 17/10/2017	Motivo de calificación: Origen	N° Dictamen: 79633368 - 8376
Instancia actual: Segunda Instancia	Primera oportunidad: SURA ARL	Primera instancia: Junta Regional de Bogotá
Solicitante: ARL	Nombre solicitante: SURA ARL	Identificación: NIT 800256161
Teléfono:	Ciudad: Bogotá, D.C. - Cundinamarca	Dirección: Av. Américas No. 64 - 39
Correo electrónico: asramirez@sura.com.co		

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Nacional de Calificación de Invalidez - Sala 4	Identificación: 830.026.324-5	Dirección: Diagonal 36 bis # 20 - 74
Teléfono: 7440737	Correo electrónico:	Ciudad: Bogotá, D.C. - Cundinamarca

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: RAUL ALFREDO CRUZ	Identificación: CC - 79633368	Dirección: CARRERA 7B ESTE No 30-27. APTO 202. SAN MATEO
Ciudad: Soacha - Cundinamarca	Teléfonos: 9002168 - 3133270092	Fecha nacimiento: 20/10/1971
Lugar: Bogotá, D.C. - Bogotá, d.c.	Edad: 45 año(s) 11 mes(es)	Genero: Masculino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Unión Libre	Escolaridad: Básica secundaria
Correo electrónico:	Tipo usuario SGSS: Contributivo (Cotizante)	EPS: Cafesalud EPS
AFP: Colfondos S.A.	ARL: ARL SURA	Compañía de seguros: MAPFRE compañía de seguros

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación:	Trabajo/Empleo: Conductor	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad económica:	
Empresa: EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA	Identificación: NIT -	Dirección: AUTOPISTA SUR No 64 B - 70 FRENTE A LA ESTACION DE MADELENA
Ciudad: Bogotá, D.C. - Bogotá, d.c.	Teléfono: 3298989	Fecha ingreso:
Antigüedad: 54 Meses		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		
ALISTAMIENTO DEL BUS, RECORRIDO DE 10 HORAS, CONDUCCION		

Análisis de riesgo o estudio de puesto de trabajo

Fecha realización último análisis: 18/02/2014
Resumen análisis o estudio puesto de trabajo:

Cargo: Operador de móvil
Empresa: Empresa transporte integrado Bogotá-ETIB S.A.S
Antigüedad en el cargo: 4 años
Realizado por: María Moreno Fisioterapeuta

Jornada de trabajo:

Horario de trabajo: Jornada de 8 horas de lunes a domingo, dado por los turnos establecidos según la programación.

El turno de apertura inicia a la 4.00am y el último recorrido sale a las 11:00pm.

Se tiene un día compensatorio a la semana.

Turnos: No están definidos los turnos, ya que dependen del listado de programación que se entrega semanalmente.

Rotación: Por los diferentes turnos y por 1 a 2 móviles en el día.

Pausas: Se contempla 1 hora de alimentación y los tiempos de espera en el intermedio de los recorridos que son en promedio de 15min.

No realizan pausas activas, (cabe anotar que en la inducción reciben capacitación sobre esta actividad).

Ritmo de trabajo: Determinado por los viajes en el móvil que realiza según la programación, estos son en promedio 3 de acuerdo con la ruta asignada, que implica trayecto de ida y regreso.

Descripción del cargo:

El operador de móvil desempeña su labor, transitando las vías mixtas del Distrito Capital, es decir que se traslada por los carriles junto con los otros vehículos particulares y de servicio público, los recorridos de las rutas se realizan por calles inclinadas y sobre plano dada la topografía de las zonas, adicionalmente se encuentran terrenos destapados, irregulares y pavimentados. Dispone para la labor de vehículo tipo Padrón con una capacidad para 80 pasajeros, Busetón para 50 pasajeros, buseta de 40 pasajeros y microbuses para 19 pasajeros, estos son de modelos diferentes que oscilan entre 2006 y hasta 2015 y de distintas marcas como NPR, NKR, Agrale, Thomas y Atego, con 1 puerta de acceso y 1 para el descenso, adicional a la puerta sobre el costado para el conductor. En el caso de los móviles tipo padrón estos cuentan con 3 puertas de acceso y descenso para el público.

Los móviles cuentan con un estribo o escalón para el ingreso a la cabina del conductor a una altura entre 50 a 65 cm desde el piso; la puerta de acceso presenta una altura de 100cm por 70cm de ancho, tienen 2 manijas como soporte, una en la parte interna de la puerta con altura de 140cm y una externa en la carrocería a una altura de 150cm tomada desde el piso.

Los vehículos en su mayoría son mecánicos a excepción de los tipo padrón que son automáticos; con dirección hidráulica, algunos modelos recientes del año 2012 hacia adelante cuentan con el timón ajustable en angulación, con 42 a 45cm de diámetro, a una altura entre 65 a 70cm desde el piso; la palanca de cambios esta sobre una base desde el piso a 30cm de distancia del operador; el móvil tiene la unidad lógica sobre el costado derecho a una altura de 70 a 80cm y a 50cm de distancia del conductor, allí se ubican los botones para accionar en caso de requerirse carro taller, o comunicarse con la central, al lado izquierdo se encuentran los botones para abrir y cerrar las puertas, en el panorámico del lado derecho se ubica la tabla con la ruta, a una altura de 120cm desde el nivel del suelo. También tiene un parasol con dimensiones de 40cm x 20cm.

Los vehículos tipo Busetón, buseta y microbús poseen una silla acolchada con espumado de mediana densidad con tapizado en cuero, no es ajustable en altura, está fija a 38cm del piso del móvil con 52cm de ancho, 48 cm de profundidad, presenta movimiento antero posterior con una excursión de 15cm, no tiene sistema de amortiguación. Mientras que en los móviles tipo padrón la silla cuenta con amortiguación neumática, además estos vehículos presentan un botón de fobia ubicado sobre el piso al lado izquierdo del soporte de la dirección o volante, que se activa en caso de emergencias.

Móvil tipo buseta

El espaldar tiene 62cm de alto y 45cm de ancho, con un mecanismo para dar un grado de angulación en un rango de 10° hacia adelante y atrás, el reposacabezas es fijo. Se cuenta con espejos retrovisores laterales externos, adicionalmente cuenta con 2 espejos frontales internos.

El cargo implica hacer inspección del vehículo y luego conducirlo por la ruta asignada para el traslado de los usuarios del sistema.

El ritmo de trabajo varía según los recorridos en promedio 6 que equivalen a 3 viajes, de acuerdo con la programación.

Entidad calificadora: Junta Nacional de Calificación de Invalidez - Sala 4

Calificado: RAUL ALFREDO CRUZ

Dictamen: 79633368 - 8376

Página 2 de 10

Análisis Biomecánico de las tareas

TAREA:

Conducir móvil

DESCRIPCION:

Durante esta actividad, el operador mantiene postura sedente durante el 12 al 32 % continuo en la jornada, evidenciándose exposición a vibración de cuerpo entero por funcionamiento de motor y estado de las vías por donde transita el móvil, adicional a la falta de amortiguación de las sillas fijas.

Se observa apoyo permanente del tronco sobre espaldar de silla, el cuello se moviliza de neutro a flexión de 0° a 5° con rotaciones derecha e izquierda en rangos de 15° a 20° y extensión de 5° al visualizar las vías de tránsito y observar espejos para vigilar el ingreso y descenso de los pasajeros sobre el costado derecho.

En los miembros inferiores se presentan modos operatorios diferentes, en el derecho la cadera está en flexión de 90° a 100° con las rodillas en flexión de 30° a 50°, se evidencia aplicación de fuerza plantiflexora en pie al presionar los pedales (acelerador y freno) con componente extensor de rodilla. Mientras con el miembro inferior izquierdo acciona el embrague presentado flexión de cadera de 80° a 90°, con rodilla en sinergia extensora pasando de flexión de 80° a 30° con plantiflexión de tobillo y aplicación de fuerza al movilizar el pedal, (esto a excepción de los padrones que son automáticos y no cuentan con pedal de embrague).

Al movilizar el volante con los miembros superiores de forma bimanual se presentan modos operatorios similares, los hombros se mueven de flexión de 20° a 70° con abducción de 5° a 15°, los codos se movilizan en flexión de 20° a 90°, los antebrazos pasan de neutro a pronación de 40° a 80°, las muñecas en extensión de 10° a 20° con desviaciones radio cubitales en un rango de 5° a 10° y agarre digito palmar del timón, con sinergia flexora de dedos y aplicación de fuerza al sujetarlo y maniobrarlo.

Al manipular la palanca de cambios se observa en miembro superior derecho, flexión de hombro de 10° a 30°, con abducción de 10° a 15°, rotación interna de 0° a 5°, el codo pasa de flexión 80° a extensión completa, el antebrazo en pronación de 80° a 90°, la muñeca se extiende de 20° a 25°, con desviaciones cubitales de 10° a 15° y agarre a mano llena al sujetar la perilla con sinergia flexora de dedos y fuerza requerida para desplazarla.

Al accionar los botones para abrir y cerrar puertas se aprecia el hombro derecho flexión de 5° con abducción de 5°, sin componente rotatorio, el codo en flexión de 5° a 10°, el antebrazo en pronación de 70° a 80°, la muñeca en extensión de 10° a 20° con presión de los dedos pulgar e índice al accionarlos por tiempo de 1 a 2seg. cada vez.

SEGMENTO APLICADO:

Cuello, tronco y miembros superiores e inferiores.

ESTUDIO DE VIBRACIÓN

Descripción del cargo

El señor Raúl Alfredo Cruz, desde el 3 de Marzo de 2013 fue vinculado a la EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ SAS., inicialmente como operador de conducción y realizó su labor con vehículos tipo busetón marca Mercedes Benz, las cuales hacen parte del sistema de transporte integrado SITP de la ciudad de Bogotá D.C.,

Actualmente el Señor Raúl Alfredo Cruz cuenta con una incapacidad de 1.122 días hasta la fecha en la que se realiza la medición de vibración cuerpo entero; su patología principal son hemias discales, a raíz de ellos desarrollo un problema de uretra estrecha por lo cual cuenta con sonda.

Teniendo en cuenta que el Señor Raúl Alfredo Cruz actualmente se encuentra incapacitado, se realizó la medición para el diagnóstico de vibración el día 24 de Agosto de 2017 de manera homologa con el Sr. Yancarlos Álvarez quien se identifica con número de cédula de ciudadanía 1.016.060.719 ; y con el Sr. Alvaro Cerca quien se identifica con número de cédula de ciudadanía 7.010.657, en la actualidad estos dos trabajadores conducen vehículo tipo busetón marca Mercedes Benz, haciendo recorrido de la ruta 23.

Cada cabina de las busetas evaluadas constan de una silla amortiguada y ajustable para el trabajador, esta cuenta con cubierta en cuero y contenido interno en espuma, la cabina es abierta, sin embargo y por las características antropométricas de la persona evaluada, puede que en general presente algún tipo de no compatibilidad.

Las funciones desempeñadas por el conductor son:

C o n d u c i r

Recoger y dejar pasajeros en todo el recorrido.

Hacer el recorrido diario que le asignen en la mañana.

Descripción de las Evaluaciones

La evaluación se realizó en un tiempo aproximado de 06:23:33 horas, en el recorrido de la ruta 23 (Olarte - Chapinero) (Chapinero - Olarte) de la EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ SAS., la cual inicia su recorrido saliendo del patio Olarte y termina en el mismo patio; el recorrido circular en total tiene una duración aproximada de 120 minutos de manera continua, donde las únicas paradas realizadas se hacen en los semáforos y paraderos donde recoge y deja pasajeros. Cabe destacar que en la actualidad el señor Señor Raúl Alfredo Cruz, no desarrolla labores como operario de conducción, debido a la incapacidad que presenta lo tanto se considera que desde esa fecha no se encuentra expuesto a vibraciones.

Resultados de la Evaluación

NOMBRE	TIEMPO (HORAS)	RMS (m/s ²)			
		TOTAL	EJE X	EJE Y	EJEZ
RAUL ALFREDO CRUZ	386	0,85	0,331	0,274	0,602
PONDERACION TOTAL (m/s ²)		0,85	0,33	0,27	0,60

Se puede evidenciar que el Eje X se encuentra con un valor de 3,22 esto significa que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración que corresponde a la zona de precaución y se considera que genera riesgos potenciales a la salud.

En el Eje Y se encuentra con un valor de aceleración total de 2,66 por lo tanto se puede considerar que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración que corresponde a la zona de precaución y se considera que genera riesgos potenciales a la salud.

Y en el Eje Z presenta un valor de 5,85 teniendo en cuenta este valor se considera que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración inferior a la zona de precaución pero al límite de encontrarse expuesto en riesgos potenciales a la salud.

Por último la aceleración total en RMS (m/s²) es de 0,85 lo cual se sobrepasa los límites superiores de exposición y se considera que el trabajador estuvo expuesto con riesgos probables a la salud.

Sin embargo se debe tener en cuenta en el cálculo de Factor de Cresta, realizado con el fin de verificar la relación entre el máximo valor de pico y la aceleración ponderada en frecuencia, se obtuvo un valor de 58,39, lo cual supera una relación de 9, como es la máxima permitida e indica una posible relación directa entre los impactos de gran magnitud y alguna molestia al trabajador.

Se calcula el Factor-Cresta para la medición con el fin de verificar como el módulo de la relación entre el máximo valor de pico instantáneo de la señal de la aceleración ponderada en frecuencia y su valor r.m.s.

Para vibraciones con factores de cresta inferiores o iguales a 9 el método de evaluación básico es normalmente suficiente.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

- El diagnóstico del trabajador es "Hernias discales".
- El trabajador indica que se percató de un dolor bajo en la espalda aproximadamente el 01 de octubre del 2013, donde manifiesta que ese día no se pudo bajar del vehículo debido a la magnitud de su dolor y desde ese día comenzó trámite médico y la incapacidad.
- Cabe resaltar que el estado de las vías transitadas al inicio del recorrido es muy regular, pues estas se encuentran destapadas; en el trayecto restante se pudieron observar sobresaltos y tramos en las vías en mal estado que requieren reparación o cambio, condición que influye en los resultados del diagnóstico de medición.

• Otras características que pueden afectar la medición y la exposición al factor físico de la vibración son:

- La ruta asignada
- El tráfico de las vías vehiculares
- La cantidad de recorridos al día
- El aire de las llantas del vehículo
- El estado de la silla de conducción
- El estado de mantenimiento y operación del vehículo
- La entrevista al trabajador se realizó el día 24 de Agosto de 2017 del presente año.

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

- Fotocopia simple del documento de identidad de la persona objeto de dictamen o en su defecto el número correspondiente.
- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clínica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos por parte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epicrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones él que hubiese lugar.
- Comprobante pago de honorarios

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

Calificación en primera oportunidad:

La EPS Cafesalud calificó las patologías: Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía como de origen Enfermedad Laboral.

LA ARL no estuvo de acuerdo y el caso fue enviado a la Junta Regional de Calificación de Invalidez

Calificación Junta Regional de calificación de Invalidez:

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá mediante dictamen N° 79633368 de fecha 17/11/2016 establece:

Diagnóstico(s):

1. Otros Trastornos Especificados De Los Discos Intervertebrales

Origen: Enfermedad Común

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá, fundamenta su dictamen, especialmente, en los siguientes términos:

"... En el presente caso no se encuentra documentada la radiculopatía ni electromiográficamente ni mediante resonancia magnética nuclear, motivo por el cual el diagnóstico no puede ser trastorno de disco lumbar con radiculopatía, se cambia por tanto por otras degeneraciones de disco lumbar. Frente al origen es claro que los citados hallazgos no se registran con algunas semanas después de haber ingresado más aún en uso fluctuó de incapacidad médica prolongada, tampoco se registra exposición ocupacional a la cual atribuir el desenlace se trata de una enfermedad común..."

Motivación de la controversia: El paciente Raúl Alfredo Cruz, controvierte el dictamen con base en:

"...Por medio de la presente, quiero interponer el recurso de Reposición y Subsidiariamente el de Apelación, contra la notificación del dictamen de ENFERMEDAD COMÚN, fechado el día 22 de noviembre del 2016, dentro de los términos

establecidos en el Dictamen de enfermedad común, en el punto de la Fecha de Estructuración de la enfermedad común, ya que según la EPS diagnosticó enfermedad laboral y la ARL comentó inconsistencias en la decisión tomada de la EPS. Como prueba del diagnóstico otorgado por la EPS se anexa la siguiente documentación:

1. Carta del departamento de medicina laboral - EPS Cafesalud: Notificación calificación de origen de enfermedad.
2. Formulario de dictamen para la determinación de origen del accidente, de la enfermedad y de la muerte.

Por todo lo anterior estoy apelando dicha calificación para que se reevalúe la calificación del diagnóstico por enfermedad común, a enfermedad laboral frente a la junta regional..."

Respuesta al recurso de reposición:

"...Una vez estudiados cada uno de los puntos objeto de inconformidad, esta sala define que analizados en forma pormenorizada tanto el dictamen como los documentos aportados, los antecedentes médicos y la situación táctica que sirvieron de base para calificar, no se encuentra razón para modificar el dictamen inicial, motivo por el cual el mismo se ratifica en todos sus términos.

Como quiera que el dictamen fue apelado por el señor(a), y/o entidad RAUL ALFREDO CRUZ, de conformidad con lo preceptuado en el inciso artículo 2.2.5.1.41 del Decreto 1072 de 2015, el expediente se remitirá a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez una vez la entidad remitente realice el pago de honorarios a favor de dicha Junta, el cual deberá acreditar ante la Junta Regional remitiendo el soporte correspondiente, con lo que se procederá a realizar el envío del caso. Así mismo, esta Junta dispone notificar esta decisión a las partes, enviándoles a cada una de las mismas, copias de esta acta..."

Conceptos médicos

Fecha: 13/01/2016

Especialidad: ORTOPEDIA:

Resumen:

Motivo de consulta enfermedad actual: paciente masculino 44 años de edad, quien consulta por cuadro clínico de 560 días de evolución, consistente en lumbalgia, insidiosa, persistente, irradiación a la extremidad inferior izquierda, disestesias ocasionales a este nivel acude a control con paraclínicos solicitados. examen físico: columna. tórax conservado, escoliosis toracolumbar derecha. Adams (+), flexión lumbar grado ii, no alteración aparente en miotomas, ni dermatomas de miembros inferiores, lasegue (+), bragard (+), miembro inferior izquierdo a 30 grados, reflejos rotulianos ++/++++, reflejos aquilianos ++/++++, simétricos babinski negativo. Diagnóstico: disco Patía lumbar. Espondilo artrosis. canal lumbar estrecho adquirido. lisis - listesis. observación: considero valoración de caso clínico, vigilancia respuesta a tratamiento ortopédico, seguimiento ambulatorio. plan: terapia física por 20 sesiones, plan de ejercicios en casa, entrenamiento en higiene de columna. control ortopedia en 2 meses. valoración consulta externa medicina laboral.

Pruebas específicas

Fecha: 01/09/2014

Nombre de la prueba: RMN COLUMNA LUMBOSACRA:

Resumen:

Disco Patía L4-L5, L5-S1, No comprensión radicular ni medular no mieloratra canal medular estrecho adquirido.

Fecha: 09/11/2015

Nombre de la prueba: RMN COLUMNA LUMBOSACRA:

Resumen:

Se visualiza espondilolistesis (grado I/IV) L5-S1 y espondilólisis L5 bilateral se observa disminución de la altura de los dos discos intervertebrales lumbares inferiores con abombamiento difuso del anillo fibroso y disminución en la amplitud de la zona subarticular. Se aprecia fisura anular sagital L4-L5 se demuestra esclerosis facetaria sin disminución en la amplitud del espacio interfacetario, en la L4-L5 y L5-S1. Existen espondilosis vertebral anterior lumbar y posterior L4 Y L5. Las dimensiones de los forámenes neurales están conservadas. El cono medular tiene tamaño, posición (L1) e intensidad de señal normal.

Fecha: 09/11/2015

Nombre de la prueba: RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA:

Resumen:

Entidad calificadora: Junta Nacional de Calificación de Invalidez - Sala 4

Calificado: RAUL ALFREDO CRUZ

Dictamen: 79633368 - 8376

Página 6 de 10

Los hallazgos descritos son compatibles con enfermedad discal y artropatía lumbar inferior.

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 31/05/2017

Especialidad: VALORACIÓN MEDICO PONENTE

La Sala 4 de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, atendiendo a las disposiciones de los numerales 8 y 15 del artículo 10°; numeral 2. Del artículo 11 y literal b, del artículo 38 del Decreto 1352 de 2013 ("Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones"), citó a valoración al paciente el día 31/05/2017. Paciente ingresa en cojera apoyado con bastón sin acompañante, buenas condiciones generales, conciente, orientado, peso: 81 Kg. Mide: 1.59 cm sube y baja con facilidad a la camilla, lasague negativo, signo radiculopatía izquierda no antecedentes quirúrgicos, dolor apófisis espinosa de L1 a L5 mas acentuado en L4-L5, irradiado a miembro inferior izquierdo,, encontramos punto erguido pliegues asimétricos con retracción para vertebral izquierda. AMA limitacion para todos los movimientos de final por dolor. no hace puntas de pies no hace talones.

Fecha: 31/05/2017

Especialidad: VALORACIÓN FISIOTERAPEUTA

Hombre de 45 años de edad, procedente de Soacha (Cundinamarca), con escolaridad, 8° grado, estado civil, unión libre con 3 hijos de 23, 21 y 16 años, vive en apto en arriendo, con histórico laboral de 30 años, diferentes oficios, 18 como conductor de diferentes tipos de vehículo, los últimos 4 años, como conductor del SITP (servicio integrado de transporte público), con diagnóstico de otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, con inicio de sintomatología en 2014, en el cual el paciente refiere que ha recibido tratamiento de fisioterapia, 1 infiltración, acupuntura, terapia neural, con dolor crónico 3/5 según escala análoga verbal localizado en la columna lumbar que aumenta con la actividad física y el frío, y aumenta con el reposo, interfiere en la calidad del sueño, en la resistencia a la manutención de postura de pie y sentado que lo obligan a hacer alternancia postural, la resistencia para los desplazamientos, la ejecución de las AVD. Con adormecimiento desde la región lumbar irradiado a miembros inferiores, especialmente el izquierdo, con presencia de calambres. Además, se valora fuerza en 3/5 según escala de Daniel's en abdominales y glúteos bilateral 3/5; movilidad articular limitada en flexión del de columna lumbar y retracción moderada de isquiotibiales. Presenta marcha antálgica. Está incapacitado desde el 17 de julio de 2014.

Fundamentos de derecho:

El presente caso se enmarca en la Ley 1562 de 2012, la cual define como **Enfermedad Laboral**:

"Artículo 4°. Enfermedad laboral. "Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Riesgos Laborales, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales..."

Por su parte el Decreto 1477 de 2014 ha establecido la tabla de enfermedades laborales señaladas en el anexo técnico conforme a los parámetros de los Artículos 1, 2,3:

Artículo 1. Tabla de enfermedades laborales. El presente decreto tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, para facilitar la prevención de enfermedades en las actividades laborales y, ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados.

La tabla de enfermedades laborales se establece en el anexo técnico que hace parte integral de este decreto.

Artículo 2. De la relación de causalidad. En los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional, será reconocida como enfermedad laboral.

Artículo 3. Determinación de la causalidad. Para determinar la relación causa efecto, se deberá identificar:

1. La presencia de un factor de riesgo en el sitio de trabajo en el cual estuvo expuesto el trabajador, de acuerdo con las condiciones de tiempo, modo y lugar, teniendo en cuenta criterios de medición, concentración o intensidad. En el caso de no existir dichas mediciones, el empleador deberá realizar la reconstrucción de la historia ocupacional y de la exposición del trabajador; en todo caso el trabajador podrá aportar las pruebas que considere pertinentes. .
2. La presencia de una enfermedad diagnosticada médicamente relacionada causalmente con ese factor de riesgo.

OTROS FUNDAMENTOS DE DERECHO

Otros fundamentos de derecho que se tuvieron en cuenta para el presente dictamen se encuentran en las siguientes normas:

- Ley 100 de 1993, crea las Juntas de Calificación.
- Decreto Ley 19/2012 Art. 142
- Decreto 1295 de 1994 y Ley 776 de 2002, reglamentan el Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP)
- Decreto 1507 de 2014, determina el Manual Único de Calificación de Invalidez.
- Decreto 1352 DE 2013, reglamenta el funcionamiento y competencia de las Juntas de Calificación.
- Ley 1562 de 2012

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Análisis y conclusiones:

Paciente de 46 años, con histórico laboral de 30 años, diferentes oficios, 18 como conductor de diferentes tipos de vehículo, los últimos 4 años, como conductor del SITP (servicio integrado de transporte público), con diagnóstico de otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, con inicio de sintomatología en 2014.

La EPS Cafesalud calificó las patologías: Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía como de origen Enfermedad Laboral.

LA ARL no estuvo de acuerdo y el caso fue enviado a la Junta Regional de Calificación de Invalidez

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá mediante dictamen N° 79633368 de fecha 17/11/2016 establece:

Diagnóstico(s):

1. Otros Trastornos Especificados De Los Discos Intervertebrales.

Origen: Enfermedad Común.

Motivación de la controversia: El paciente Raúl Alfredo Cruz, controvierte el dictamen con base en: "...Por medio de la presente, quiero interponer el recurso de Reposición y Subsidiariamente el de Apelación, contra la notificación del dictamen de enfermedad común, fechado el día 22 de noviembre del 2016, dentro de los términos establecidos en el Dictamen de enfermedad común, en el punto de la Fecha de Estructuración de la enfermedad común, ya que según la EPS diagnosticó enfermedad laboral y la ARL comentó inconsistencias en la decisión tomada de la EPS. Como prueba del diagnóstico otorgado por la EPS se anexa la siguiente documentación: Carta del departamento de medicina laboral - EPS Cafesalud: Notificación calificación de origen de enfermedad. Formulario de dictamen para la determinación de origen del accidente, de la enfermedad y de la muerte. Por todo lo anterior estoy apelando dicha calificación para que se reevalúe la calificación del diagnóstico por enfermedad común, a enfermedad laboral frente a la junta regional..."

La sala 4 de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, evaluó el recurso de apelación presentado por la paciente, procediendo a revisar la documentación que reposa en el expediente, la historia clínica, el análisis del puesto de trabajo (APT) y no encontró los estudios de vibración de los vehículos que el paciente ha operado, por lo que esta Junta el 31/05/2017, ofició al empleador y a la ARL, para que los remitan y en su defecto los realicen, la ARL atendió parcialmente la solicitud, radicándolo el 09/10/2017, el correspondiente al vehículo tipo busetón marca Mercedes Benz, haciendo recorrido de la ruta 23. La cabina de la buseta evaluada constan de una silla amortiguada y ajustable para el trabajador, esta cuenta con cubierta en cuero y contenido interno en espuma, la cabina es abierta, sin embargo y por las características antropométricas de la persona evaluada, puede que en general presente algún tipo de no compatibilidad. Se encuentra que se trata de un trabajador de 46 años, con histórico laboral de 30 años, diferentes oficios, 18 como conductor de diferentes tipos de vehículo, los últimos 4 años, como conductor del SITP (servicio integrado de transporte público), con diagnóstico de otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, con inicio de sintomatología en 2014, con jornada laboral de 8 horas de lunes a domingo, en 2 turnos rotativos, con un día de descanso a la semana, en el que desempeña su labor, transitando las vías mixtas del Distrito Capital, es decir que se traslada por los carriles junto con los otros vehículos particulares y de servicio público, los recorridos de las rutas se realizan por calles inclinadas y sobre plano dada la topografía de las zonas, adicionalmente se encuentran terrenos destapados, irregulares y pavimentados. Dispone para la labor de vehículo tipo Padrón con una capacidad para 80 pasajeros, Busetón para 50 pasajeros, buseta de 40 pasajeros y microbuses para 19 pasajeros, estos son de modelos diferentes que oscilan entre 2006 y hasta 2015 y de distintas marcas como NPR, NKR, Agrale, Thomas y Atego, con 1 puerta de acceso y 1 para el descenso, adicional a la puerta sobre el costado para el conductor. En el caso de los móviles tipo padrón estos cuentan con 3 puertas de acceso y descenso para el público, el ritmo de trabajo varía según los recorridos en promedio 6 que equivalen a 3 viajes, de acuerdo con la programación, durante esta actividad, el operador mantiene postura sedente durante el 12 al 32 % continuo en la jornada, evidenciándose exposición a vibración de cuerpo entero por funcionamiento de motor y estado de las vías por donde transita el móvil, adicional a la falta de amortiguación de las sillas fijas. Se observa apoyo permanente del tronco sobre espaldar de silla. En el estudio de vibración remitido se concluye: "se puede evidenciar que el Eje X se encuentra con un valor de 3,22 esto significa que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración que corresponde a la zona de precaución y se considera que genera riesgos potenciales a la salud. En el Eje Y se encuentra con un valor de aceleración total de 2,66 por lo tanto se puede considerar que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración que corresponde a la zona de precaución y se considera que genera riesgos potenciales a la salud. Y en el Eje Z presenta un valor de 5,85 teniendo en cuenta este valor se considera que el trabajador ha estado expuesto a un nivel de vibración inferior a la zona de precaución, pero al límite de encontrarse expuesto en riesgos potenciales a la salud. Por último, la aceleración total en RMS (m/sA2) es de 0,85 lo cual se sobrepasa los límites superiores de exposición y se considera que el trabajador estuvo expuesto con riesgos probables a la salud. Se debe tener en cuenta en el cálculo de Factor de Cresta, realizado con el fin de verificar la relación entre el máximo valor de pico y la aceleración ponderada en frecuencia, se obtuvo un valor de 58,39, lo cual supera una relación de 9, como es la máxima permitida e indica una posible relación directa entre los impactos de gran magnitud y alguna molestia al trabajador, tareas en las que de acuerdo a la descripción biomecánica que hacen en el APT se registran riesgos biomecánicos por posturas de columna lumbar por fuera de los ángulos de confort, asociados a exposición a vibración de cuerpo entero por encima de los límites permitidos, encontrando por lo tanto asociación entre la exposición a los riesgos de carga física y otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, que el paciente presenta.

En conclusión, teniendo en cuenta que el Análisis de Puesto de Trabajo, evidencia la existencia de factores de riesgo ocupacional, suficientes y necesarios para la generación de sus patologías otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, el histórico de la exposición laboral del trabajador por más de 3 años, en la última empresa y más de 10 años en el mismo oficio, aunado al hecho que en la historia clínica no se encuentran diagnosticadas enfermedades; sistémicas, genéticas, autoinmunes o degenerativas, que pudieran ser la causa de su enfermedad, se califica su origen como Enfermedad Laboral; modificando el dictamen emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez.

Por lo anterior, esta junta decide **MODIFICAR** el dictamen emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá.

DIAGNÓSTICO (S):

1. OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES.

ORIGEN: ENFERMEDAD LABORAL.

Una vez leída y aprobada la presente decisión se firma en acta, con aceptación unánime por los integrantes principales de la Sala cuarta de Decisión de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, a los 17 días del mes de octubre de 2017.

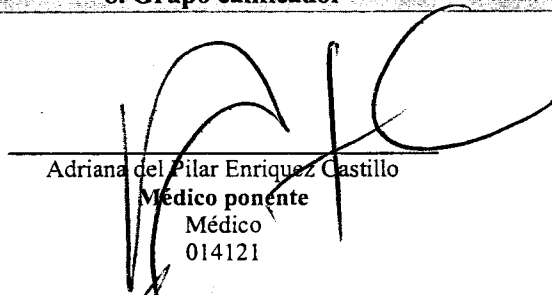
En consecuencia, notifíquese el dictamen emitido a las partes interesadas en los términos del artículo 41 del Decreto 1352 de 2013.

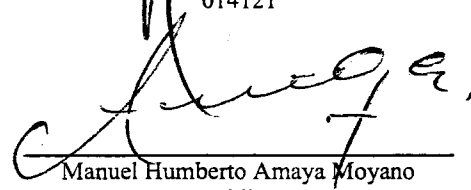
7. Concepto final del dictamen pericial

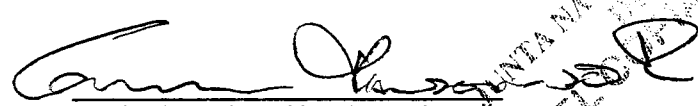
Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Origen
M518	Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales		Enfermedad laboral

8. Grupo calificador


Adriana del Pilar Enriquez Castillo
Médico ponente
Médico
014121


Manuel Humberto Amaya Moyano
Médico


Gloria Maria Maldonado Ramirez
Fisioterapeuta

JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION
DE INVALIDEZ
FIEL COPIA DEL ORIGINAL